

**Financiera Confianza S.A.A.
(Antes Caja Rural de Ahorro y Crédito
Nuestra Gente S.A.A.)**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado)
y al 1 de enero de 2012 (reexpresado)

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2012 (REEXPRESADO):	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-72

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera Confianza S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Confianza S.A.A.** (en adelante “la Financiera”, antes Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A.) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado) y al 1 de enero de 2012 (reexpresado), y los estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresados), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Confianza S.A.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresado) y al 1 de enero de 2012 (reexpresado), su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (reexpresados), de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Otros Asuntos

7. Tal como se describe en la Nota 1 (b) a los estados financieros adjuntos, el 1 de mayo de 2013 se realizó la fusión por absorción entre Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A y su Subsidiaria Financiera Confianza S.A. La fusión fue aprobada por la SBS el 16 de abril de 2013 mediante Resolución SBS N° 2445-2013 y fue inscrita en registros públicos el 5 de noviembre de 2013. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012 han sido reexpresados retroactivamente para propósitos comparativos para reflejar los efectos de la aplicación de dicha fusión a esas fechas.
8. Como se indica en la Nota 2 (a) a los estados financieros adjuntos, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 7036-2012, la cual entró en vigencia a partir de enero de 2013, la Financiera ha adoptado el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones. Los resultados de la adopción de dicho Manual de Contabilidad se indican también en la mencionada nota. Como consecuencia de la adopción del Manual de Contabilidad, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, en lo que corresponde según lo indicado en las disposiciones transitorias de la Resolución SBS N° 7036-2012, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del ejercicio 2013.

Beltrán Gais & Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

(Socio)

Héctor Gutiérrez Durand
CPC Matrícula N° 37527

26 de febrero de 2014

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2012 (REEXPRESADO)**

En miles de S/.

	Notas	31 de diciembre de		
		2013	2012	01/01/2012
ACTIVO				
Disponible	5	258,723	193,532	168,149
Fondos interbancarios	6	35,004	-	-
Inversiones disponibles para la venta	7	24,933	-	-
Inversiones a vencimiento	7	12,894	11,830	13,567
Cartera de créditos, neto	8	1,318,626	1,210,672	1,107,630
Participación en subsidiaria y otras participaciones		49	45	149
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	44,494	42,880	42,108
Intangibles	10	53,621	58,250	57,762
Impuestos corrientes	24	10,160	7,895	-
Impuesto diferido	25	12,691	9,704	9,769
Otros activos	11	8,107	12,871	12,051
TOTAL DEL ACTIVO		<u>1,779,302</u>	<u>1,547,679</u>	<u>1,411,185</u>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	19	<u>80,779</u>	<u>4,446</u>	<u>4,396</u>

	Notas	31 de diciembre de		
		2013	2012	01/01/2012
PASIVO				
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	12	833,285	789,477	715,724
Fondos interbancarios	6	-	2,001	-
Adeudos y obligaciones financieras	13	654,299	465,082	437,866
Cuentas por pagar	14	23,552	30,388	20,737
Otros pasivos	15	7,315	8,302	4,484
TOTAL DEL PASIVO		<u>1,518,451</u>	<u>1,295,250</u>	<u>1,178,811</u>
PATRIMONIO	16			
Capital social		212,391	131,501	124,942
Capital adicional		38,086	62,807	49,063
Reserva obligatoria		12,499	10,709	8,442
Reserva voluntaria		125	98	-
Resultados no realizados		7	-	-
Resultados acumulados		(8,187)	(3,492)	-
Resultado del ejercicio		5,930	13,246	19,176
		<u>260,851</u>	<u>214,869</u>	<u>201,623</u>
Intereses no controlados		-	37,560	30,751
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>260,851</u>	<u>252,429</u>	<u>232,374</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,779,302</u>	<u>1,547,679</u>	<u>1,411,185</u>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	19	<u>80,779</u>	<u>4,446</u>	<u>4,396</u>

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)

En miles de S/.

	Notas	2013	2012
Ingresos por intereses			
Disponibles		3,439	2,452
Fondos interbancarios		227	-
Inversiones disponibles para la venta		13	-
Inversiones a vencimiento		910	907
Cartera de créditos directos		<u>353,633</u>	<u>326,973</u>
		<u>358,222</u>	<u>330,332</u>
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público		41,348	40,074
Fondos interbancarios		149	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		2,815	-
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		21,019	16,263
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		13,007	15,964
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		<u>1,273</u>	<u>4,067</u>
		<u>79,611</u>	<u>76,368</u>
Márgen financiero bruto		278,611	253,964
Provisiones para créditos directos		<u>(57,214)</u>	<u>(36,667)</u>
Márgen financiero neto		<u>221,397</u>	<u>217,297</u>
Ingresos por servicios financieros	20	14,483	15,056
Gastos por servicios financieros		<u>7,813</u>	<u>9,464</u>
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>228,067</u>	<u>222,889</u>

(Continúa)

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado por operaciones financieras			
Utilidad en diferencia de cambio, neta		863	1,041
Otros		2	1,971
		<u>865</u>	<u>3,012</u>
Márgen operacional		<u>228,932</u>	<u>225,901</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	21	142,569	128,539
Gastos por servicios recibidos de terceros	22	50,894	51,792
Impuestos y contribuciones		<u>1,366</u>	<u>1,408</u>
		<u>194,829</u>	<u>181,739</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>14,698</u>	<u>13,124</u>
Márgen operacional neto		<u>19,405</u>	<u>31,038</u>
Valuación de activos y provisiones			
Provisión para créditos indirectos, neto de recuperos		(5)	432
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		3,400	2,336
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto de recuperos		64	-
Provisiones para litigios y demandas		393	-
Otras provisiones		<u>1,438</u>	<u>300</u>
		<u>5,290</u>	<u>3,068</u>
Resultado de operación		14,115	27,970
Otros ingresos y gastos		<u>281</u>	<u>4,156</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		14,396	32,126
Impuesto a la renta	24	<u>(5,943)</u>	<u>(12,071)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>8,453</u>	<u>20,055</u>
Atribuible a:			
Financiera Confianza S.A.A.		5,930	13,246
Intereses no controlados hasta la fecha de la fusión		<u>2,523</u>	<u>6,809</u>
		<u>8,453</u>	<u>20,055</u>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	23	<u>2.14</u>	<u>6.42</u>

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto del ejercicio		8,453	20,055
Otro resultado integral:			
Inversiones disponibles para la venta	7	<u>7</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u><u>8,460</u></u>	<u><u>20,055</u></u>

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)

En miles de S/.

	Fondos Propios						Ajustes al Patrimonio					
	Capital social (Nota 16 (a))	Capital adicional (Nota 16 (b))	Reserva obligatoria (Nota 16 (c))	Reserva voluntaria (Nota 16 (d))	Resultados acumulados (Nota 16 (e))	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 16 (f))	Total de ajustes al patrimonio	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Intereses no controlados	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo 2012 (reexpresado)	124,942	49,063	8,442	-	19,176		201,623	-	-	201,623	30,751	232,374
Resultado integral												
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	13,246	13,246	-	-	13,246	6,809	20,055
Total resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	13,246	13,246	-	-	13,246	6,809	20,055
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):												
Incremento de capital social (distinto a combinación de negocios)	6,559	-	-	-	(6,559)	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital adicional (distinto a combinación de negocios)	-	13,744	-	-	(13,744)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva obligatoria y voluntaria	-	-	2,267	98	(2,365)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final del periodo 2012 (reexpresado)	131,501	62,807	10,709	98	(3,492)	13,246	214,869	-	-	214,869	6,809	6,809
Saldo inicial del periodo 2013	131,501	62,807	10,709	98	(3,492)	13,246	214,869	-	-	214,869	37,560	252,429
Resultado integral												
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	5,930	5,930	-	-	5,930	2,523	8,453
Ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	7	7	7	-	7
Total resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	5,930	5,930	7	7	5,937	2,523	8,460
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):												
Incremento por combinación de negocios	44,501	(4,418)	-	-	-	-	40,083	-	-	40,083	(40,083)	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	13,246	(13,246)	-	-	-	-	-	-
Incremento de capital de capital social (distinto a combinación de negocios)	16,086	-	-	-	(16,086)	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva obligatoria y voluntaria	-	-	1,790	27	(1,817)	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	20,303	(20,303)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	(38)	-	(38)	-	-	(38)	-	(38)
Saldo al final del periodo 2013	212,391	38,086	12,499	125	(8,187)	5,930	260,844	7	7	260,851	-	260,851

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO)

En miles de S/.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	8,453	20,055
Ajustes		
Depreciación y amortización	14,698	13,124
Provisión de créditos	63,403	36,667
Provisión para cuentas por cobrar	3,400	2,336
Impuesto a la renta diferido	(2,987)	65
Otras provisiones	1,890	3,200
Otros ajustes	97	132
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Cartera de créditos	(171,357)	(139,709)
Inversiones disponibles para la venta y participaciones	(24,937)	-
Otros activos	4,101	(926)
Incremento (disminución) neto en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	41,807	75,754
Cuentas por pagar y otras	(9,713)	10,269
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	(71,145)	20,967
Impuesto a las ganancias pagados	(6,545)	(6,848)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	(77,690)	14,119
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas (entradas) de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(1,064)	1,737
Salidas por compras de inmueble, mobiliario y equipo	(8,753)	(7,475)
Salidas por compras de intangibles	(3,058)	(7,041)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(12,875)	(12,779)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados	21,637	10,200
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	167,580	17,016
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	189,217	27,216
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	98,652	28,556
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	150,774	122,218
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	249,426	150,774

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (REEXPRESADO) Y AL 1 DE ENERO DE 2012 (REEXPRESADO)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, FUSION POR ABSORCION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Financiera Confianza S.A.A. (en adelante la Financiera, antes Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A.), es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Micro finanzas (en adelante la Fundación), domiciliada en España, quien al 31 de diciembre de 2013 posee el 64.55% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social.

Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. (en adelante la “Caja”) se constituyó en el Perú el 1 de mayo de 2008, previa autorización de la SBS por la fusión por absorción realizada entre Caja Rural de Ahorro y Crédito Nor Perú S.A. (Caja Nor Perú), Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur S.A.A. (Caja Sur) y la Edpyme Crear Tacna S.A.

La Financiera está autorizada a operar como empresa financiera, pudiendo realizar todas las operaciones señaladas en el artículo 284° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 (en adelante la “Ley General”). Como resultado de la Fusión (Nota 1 (b) se aprobó la modificación del Estatuto Social de la Caja a fin de adecuarlo a la nueva situación como empresa financiera y establecer su nueva denominación social como “Financiera Confianza S.A.A.”

Financiera Confianza S.A.A. (en adelante la “Financiera”) es una persona jurídica de derecho privado, constituida en el Perú como Sociedad Anónima Abierta, el 1 de mayo de 2013 producto de la fusión entre la caja y su subsidiaria. La Financiera es una institución regulada por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante el BCRP) y supervisada por la SBS. Sus actividades están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General, modificada por el Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. Adicionalmente, debe cumplir con lo establecido por la Ley N° 26887 “Ley General de Sociedades”, en lo que sea aplicable.

El objetivo institucional y social de la Financiera es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica de Perú, para lo cual es facultada a captar recursos financieros a fin de facilitar el acceso al crédito de los agentes que residen en su área de influencia.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera tiene una red de 118 agencias distribuidas en la ciudad de Lima, ciudades del centro, norte y sur del Perú y cuenta además con 46 agencias corresponsales dentro de oficinas del Banco de la Nación a nivel nacional (121 agencias y 36 agencias corresponsales al 31 de diciembre de 2012). La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2013 fue de 2,381 (2,489 al 31 de diciembre de 2012).

El domicilio legal de la Financiera, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Javier Prado Este N° 4483-4487 - Lima.

(b) Fusión por absorción

Con fecha 21 de diciembre de 2010, se suscribió el contrato de compra venta de acciones entre la Caja y su Subsidiaria Financiera Confianza S.A.; producto del acuerdo, la Caja adquirió en abril de 2011, un total de 36,148,638 acciones, que corresponden al 62.61% de su capital social, por un total de S/.94.3 millones.

El 31 de marzo de 2011 las Juntas Generales de Accionistas de la Caja y su Subsidiaria aprobaron el Proyecto de Fusión entre la Caja y su Subsidiaria (en adelante las entidades participantes), el cual tuvo como finalidad reflejar las principales consideraciones legales y económicas para llevar a cabo el proceso de Fusión por absorción en la cual la Caja participó como entidad absorbente, conforme al numeral 2, del artículo 344° de la Ley General de Sociedades-LGS.

De acuerdo a la escritura pública del 1 de mayo de 2013 y escritura aclaratoria del 16 de octubre de 2013 debidamente inscrita en registros públicos el 5 de noviembre de 2013, y con la autorización de la fusión por parte de la SBS, se produjo la fusión por absorción el 1 de mayo de 2013 por parte de Caja con su Subsidiaria, extinguiéndose esta última sin liquidarse. Asimismo, se realizó el cambio de su denominación social como Financiera Confianza S.A.A. y el capital social como consecuencia de dicha fusión, se incrementó a la suma de S/.212,4 millones representado por 3,951,473 acciones comunes con derecho a voto a un valor nominal de S/.53.75 cada una (Nota 16 (a)).

Mediante Resolución SBS N° 2445-2013 del 16 de abril de 2013, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) autorizó como fecha de entrada en vigencia el 1 de mayo de 2013 la fusión por absorción de la Caja con su subsidiaria Financiera Confianza S.A. (en adelante la “Subsidiaria”).

Por corresponder a la formación de un negocio conjunto, la fusión se efectuó aplicando el método de adquisición, según lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 3 – NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, la cual tiene como objetivo establecer los principios y requerimientos para reconocer y medir en los estados financieros de la adquirente los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, así como el reconocimiento y medición de la plusvalía adquirida y la información financiera a revelar por una entidad cuando lleve a cabo una combinación de negocios.

En cumplimiento de la NIIF 3, la Financiera reconoció en la fecha efectiva de la fusión los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida a sus valores razonables tomando en cuenta la fecha de adquisición abril de 2011 (fecha de la toma de control); asimismo, reconoció la plusvalía y de forma separada los activos intangibles identificables como la marca y relación de clientes. La Gerencia ha realizado los estudios respectivos para detectar cualquier indicio de deterioro del valor de la plusvalía (Nota 10).

Los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos de la Subsidiaria a abril de 2011, la plusvalía y los activos intangibles identificables incluidos en los estados financieros de la Financiera se muestran a continuación:

En miles de S/.

	Valor en libros de la entidad adquirida	Valor razonable de la entidad adquirida	Reconoci- miento del valor razonable
Disponible	83,486	83,486	-
Inversiones disponibles para la venta	980	980	-
Inversiones a vencimiento	553	553	-
Cartera de créditos, neto (Nota 10)	385,624	380,024	(5,600)
Participaciones	139	139	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	16,945	16,945	-
Activos intangibles: (Nota 10)			
Marca	-	19,653	19,653
Relación de clientes	-	17,600	17,600
Plusvalía	-	17,739	17,739
Otros activos intangibles	2,362	2,362	-
Impuesto diferido	2,830	2,830	-
Otros activos	6,585	6,585	-
Total de activos	499,504	548,896	49,392
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	(70,088)	(70,088)	-
Adeudos y obligaciones financieras	(350,899)	(350,899)	-
Cuentas por pagar	(5,200)	(5,200)	-
Otros pasivos	(406)	(406)	-
Total de pasivos	(426,593)	(426,593)	-
Activos netos	72,911	122,303	49,392

Las valorizaciones de los activos intangibles como la cartera de créditos, marca y relación con clientes fueron realizadas por empresas independientes. (Nota 10).

Los saldos de activos y pasivos de cada entidad que fueron combinados al 30 de abril de 2013 eliminándose los saldos mantenidos entre las entidades y la inversión y el patrimonio producto de la adquisición, a continuación el detalle:

En miles de S/.

	Caja Nuestra Gente S.A.A. al 30/04/2013	Subsidiaria Financiera Confianza S.A. al 30/04/2013	Total 30/04/2013	Ajustes por aplicación de NIIF 3 al 30/04/2013	Saldo Fusionadas Financiera Confianza S.A.A. al 01/05/2013
Activo					
Disponible	162,786	91,282	254,068	-	254,068
Inversiones disponibles para la venta	317	-	317	-	317
Inversiones a vencimiento	11,644	133	11,777	-	11,777
Cartera de créditos, neto	713,699	551,687	1,265,386	-	1,265,386
Participación en subsidiaria y otras participaciones	116,571	25	116,596	(116,550)	46
Immuebles, mobiliario y equipo, neto	25,886	17,561	43,447	-	43,447
Activos intangibles:					
Marca	-	-	-	19,653	19,653
Relación con clientes	-	-	-	17,600	17,600
Plusvalía	-	-	-	12,139	12,139
Otros activos Intangibles	19,665	7,220	26,885	-	26,885
Amortización acumulada	(5,574)	(2,324)	(7,898)	(8,149)	(16,047)
Impuestos corrientes	9,809	-	9,809	-	9,809
Impuesto diferido	4,387	6,157	10,544	-	10,544
Otros activos	10,613	1,518	12,131	-	12,131
Total del activo	1,069,803	673,259	1,743,062	(75,307)	1,667,755
Pasivo					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	645,777	187,283	833,060	-	833,060
Adeudos y obligaciones financieras	178,103	365,237	543,340	-	543,340
Cuentas por pagar	14,600	10,677	25,277	-	25,277
Otros pasivos	5,901	2,860	8,761	-	8,761
Total del pasivo	844,381	566,057	1,410,438	-	1,410,438
Patrimonio					
Capital social	131,501	74,475	205,976	(46,629)	159,347
Capital adicional	78,893	16,165	95,058	(10,121)	84,937
Reserva obligatoria	12,624	8,238	20,862	(5,158)	15,704
Resultados acumulados	-	8,324	8,324	(13,399)	(5,075)
Resultado del ejercicio	2,404	-	2,404	-	2,404
Total del patrimonio	225,422	107,202	332,624	(75,307)	257,317
Total del pasivo y del patrimonio	1,069,803	673,259	1,743,062	(75,307)	1,667,755

(c) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Financiera el 14 de enero de 2014. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General de Accionistas a ser realizadas en los plazos establecidos por la Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de

Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 (antes de los cambios por la adopción del Manual de Contabilidad (Nota 2 (a)), preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por el Directorio el 24 de mayo de 2013.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Aplicación de las modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero

La Resolución SBS N° 7036-2012, de fecha 19 de septiembre de 2012 modificó el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), estas modificaciones fueron aplicables a partir de enero de 2013. Los principales aspectos de las modificaciones al Manual de Contabilidad son:

- Incorporación del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Incorporación del “Estado de Resultado Integral” que incluye: i) El Estado de Resultados y, ii) El Estado de Resultados y Otro Resultado integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados, de los otros ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos indirectos.
- Registro y presentación de los créditos de descuentos por el importe desembolsado.

Con la finalidad de adecuarse, la Financiera con fecha 20 de diciembre de 2012 presentó a la SBS su Plan de Adecuación a NIIF de acuerdo a lo establecido en su Oficio Múltiple N° 45311-2012. Cabe señalar que tal adecuación contable y operativa se implementó satisfactoriamente la cual no ha tenido impactos materiales en los estados financieros.

(a.1) Reclasificaciones

En cumplimiento con los requerimientos del nuevo manual de Contabilidad, al 31 de diciembre de 2013, los importes de los estados financieros del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2012, no son materiales tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dichas fechas.

El efecto en cada una de las partidas de los estados financieros iniciales de 2013 de la aplicación de los nuevos requerimientos de la SBS fue como sigue:

En miles de S/.

	Saldos al 31/12/2012	Reclasifi- caciones	Saldos al 31/12/2012
	(Reexpresados)		(Reexpresados)
Activo			
Disponibile			
Caja	41,482	-	41,482
Banco Central de Reserva del Perú	84,680	-	84,680
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	22,325	567	22,892
Otras disponibilidades	44,478	-	44,478
Rendimiento devengado del disponible	567	(567)	-
Inversiones a vencimiento	11,830	-	11,830
Cartera de créditos, neto	1,210,672	-	1,210,672
Participaciones en subsidiarias y asociadas	45	-	45
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	42,880	-	42,880
Activos intangibles, neto	58,250	-	58,250
Impuesto a la renta	-	7,895	7,895
Impuesto a la renta diferido	9,704	-	9,704
Otros activos	20,766	(7,895)	12,871
Total del activo	1,547,679	-	1,547,679
Pasivo			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero:			
Obligaciones por cuentas a plazo	157,309	16,141	173,450
Obligaciones por cuentas de ahorro	566,388	-	566,388
Obligaciones a la vista	1,208	-	1,208
Otras obligaciones	52,461	(4,030)	48,431
Gastos por pagar de obligaciones con el público	16,141	(16,141)	-
Fondos interbancarios	2,001	-	2,001
Adeudos y obligaciones financieras	465,082	-	465,082
Cuentas por pagar	26,358	4,030	30,388
Otros pasivos	8,302	-	8,302
Total del pasivo	1,295,250	-	1,295,250
Patrimonio			
Capital social	131,501	-	131,501
Capital adicional	62,807	-	62,807
Reserva obligatoria	10,709	-	10,709
Reserva voluntaria	98	-	98
Resultados acumulados	(3,492)	-	(3,492)
Resultado neto del ejercicio	13,246	-	13,246
Intereses no controlados	37,560	-	37,560
Total Patrimonio	252,429	-	252,429
Total del pasivo y patrimonio	1,547,679	-	1,547,679

En miles de S/.

	Saldos al 31/12/2012 (Reexpresados)	Reclasifi- caciones	Saldos al 31/12/2012 (Reexpresados)
Ingresos por intereses			
Cartera de créditos directos	326,973	-	326,973
Disponible	2,452	-	2,452
Inversiones a vencimiento	907	-	907
Diferencia en cambio por operaciones varias	1,041	(1,041)	-
Otros ingresos financieros	1,971	(1,971)	-
	<u>333,344</u>	<u>(3,012)</u>	<u>330,332</u>
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público	40,074	-	40,074
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	766	-	766
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	15,497	-	15,497
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales	15,964	-	15,964
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	933	3,134	4,067
Primas al fondo de seguros de depósitos	2,375	(2,375)	-
	<u>75,609</u>	<u>759</u>	<u>73,234</u>
Provisiones para créditos directos	(36,667)	-	(36,667)
Ingresos por servicios financieros	7,967	7,089	15,056
Gastos por servicios financieros	3,134	6,630	9,764
Resultados por Operaciones Financieras (ROF)			
Utilidad en diferencia de cambio, neta	-	1,041	1,041
Otros	-	1,971	1,971
Total	<u>-</u>	<u>16,731</u>	<u>3,012</u>
Gastos de administracion			
Gastos de personal y directorio	128,539	-	128,539
Gastos por servicios recibidos de terceros	51,792	-	51,792
Impuestos y contribuciones	1,408	-	1,408
Total	<u>181,739</u>	<u>-</u>	<u>181,739</u>
Depreciaciones y amortizaciones	13,124	-	13,124
Valuacion de activos y provisiones			
Provisión para créditos indirectos neto de recuperos	432	-	432
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,768	-	1,768
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto de recuperos	368	-	368
Provisiones para litigios y demandas	200	-	200
Otras provisiones	300	-	300
Total	<u>3,068</u>	<u>-</u>	<u>3,068</u>
Otros ingresos y gastos	4,156	-	4,156
Impuesto a la renta	(12,071)	-	(12,071)
Resultado neto del ejercicio	<u>20,055</u>	<u>14,478</u>	<u>20,055</u>

En miles de S/.

	Saldos al 31/12/2012 (Reexpresados)	Rectasifi- caciones	Saldos al 31/12/2012 (Reexpresados)
Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio	20,055	-	20,055
Ajustes			
Depreciación y amortización	13,124	-	13,124
Provisión de créditos directos	36,667	-	36,667
Provisión para cuentas por cobrar	2,336	-	2,336
Impuesto a la renta diferido	65	-	65
Otras provisiones	3,200	-	3,200
Otros ajustes	132	-	132
Variación neta en activos y pasivos			
(Incremento) neto disminución en activos			
Cartera de créditos	-	(139,709)	(139,709)
Cuentas por cobrar y otras	(4,099)	-	(4,099)
Incremento neto (disminución) en pasivos			
Pasivos financieros , no subordinados	-	75,754	75,754
Cuentas por pagar y otras	10,269	-	10,269
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	81,749	-	19,531
Impuesto a las ganancias pagados	(6,848)	-	(6,848)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	74,901	-	12,683
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	-	1,737	1,737
Salidas por compras de inmueble, mobiliario y equipo	(7,475)	-	(7,475)
Salidas por compras de intangibles	(7,041)	-	(7,041)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(14,516)	1,737	-
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Cartera de créditos	(139,709)	139,709	-
Inversiones disponibles para la venta, al vencimiento y participaciones	1,737	(1,737)	-
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	75,754	(75,754)	-
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados	10,200	-	10,200
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	17,016	-	17,016
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(35,002)	-	27,216
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	25,383	-	25,383
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	168,149	-	168,149
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	193,532	-	193,532

(b) Declaración de conformidad

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012 vigente a partir de enero de 2013 y modificatorias, asimismo de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV mediante Resolución CONASEV N°103-99-EF/94.10, o a la norma que la sustituya.

(c) **Bases de medición y estimaciones significativas**

(c.1) **Bases de medición**

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas de Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las Normas e Interpretaciones serán aplicables a la Financiera cuando la SBS lo disponga o cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. Asimismo, las nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el 2013 y 2012 son las siguientes:

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013
- **NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables, cuando la SBS lo disponga son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.
- **Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones.

La Gerencia de la Financiera considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos, no tendrá un impacto material en sus estados financieros.

(c.2) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento.
- Estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos directos.
- Valores razonables de activos intangibles resultantes de la fusión.
- Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Estimación de bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Estimación del valor de la marca y relación de clientes como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Estimación de la plusvalía como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) *Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables*

La Financiera en cumplimiento de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores”, producto de la Fusión, registró de manera retroactiva en el rubro de resultados acumulados el efecto de la amortización de la marca y relación con clientes desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2012. El efecto calculado y aplicado fue como sigue:

En miles de S/.							Ejercicio aplicado	
Intangible	Valor razonable	Fecha de inicio	plazo	Fecha de corte patrimonial	Total meses corte patrimonial	Ajuste patrimonial	2011	2012
Marca	19,653	31/03/2011	8 años	31/12/2012	21	4,299	1,842	2,457
Relación con clientes	17,600	31/03/2011	8 años	31/12/2012	21	3,850	1,650	2,200
Total	<u>37,253</u>					<u>8,149</u>	<u>3,492</u>	<u>4,657</u>

(b) *Moneda funcional y de presentación*

La Financiera prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es su moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero.

(c) *Operaciones en moneda extranjera*

Las transacciones en divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable

(d) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: los fondos disponibles, fondos interbancarios (activo), inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Inversiones en valores

La cartera de inversiones de la Financiera es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero”.

(e.1) Inversiones disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro inicial de estas inversiones se realiza al costo de adquisición que incluye los costos directos de la transacción. Subsecuentemente estas inversiones son medidas a valor razonable, los cambios en dicho valor son reconocidos directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o se considere deteriorado. Cuando las inversiones disponibles para la venta son vendidas, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio son reconocidas en resultados y se incluyen en el rubro de “Resultados por operaciones financieras” del estado de resultados.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, los intereses sobre inversiones disponibles para la venta son reconocidos usando la tasa de interés efectiva calculada sobre la vida esperada del activo financiero. Primas o descuentos que se generen en la compra son consideradas en el cálculo de la tasa de interés efectiva.

(e.2) Inversiones a vencimiento

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos: (i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento para lo cual se deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento; y (ii) deberá estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las clasificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

El registro inicial de estas inversiones se realiza al costo de adquisición que incluye los costos directos de la transacción, posteriormente, la valuación de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera no mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

(f) Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

Los créditos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los contingentes se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación, a los créditos que cambian las condiciones de sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Financiera realiza en forma permanente la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y modificatorias.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolvente y no revolvente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

La provisión para incobrabilidad de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

La SBS ha establecido criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativo para clasificar por tipo y por categorías la cartera de créditos y contingentes. Los tipos de créditos se dividen en: corporativos, grandes empresas, medianas empresas, pequeñas y micro empresas, no revolvente e hipotecario para vivienda.

Los deudores se clasifican y se provisionan de acuerdo con las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica sobre deuda minorista (créditos de consumo revolvente y no revolvente), pequeñas empresas, microempresas e hipotecarios para vivienda), es calculada sobre la base de porcentajes establecidos por la SBS en función a la categoría del deudor y el número de días de atraso en el pago de su deuda. En el caso de deuda no minorista (corporativos, grandes empresas y

medianas empresas), la provisión es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS, que varían en función de la clasificación del cliente y el tipo de garantía recibida.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de créditos (Circular N° CR-249-2010 de fecha 28 de septiembre de 2010).

Las provisiones específicas se calcularon según los porcentajes que se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Garantía preferida de muy rápida realización	Con garantía autoliquidable
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

De conformidad con las normas vigentes, la deuda minorista es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Además, la Gerencia efectúa revisiones y análisis de la deuda no minorista, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio”, la Financiera evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera.

Las tasas de provisión genérica obligatoria para los créditos son las siguientes:

Tipos de crédito	Componente Fijo	Componente Procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia:

Créditos indirectos	Factor de conversión
Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%

(g) *Transferencia de cartera de créditos*

La Financiera registra la transferencia de cartera de créditos, como una disminución de la cartera de créditos al momento de la transferencia de la cartera crediticia.

La ganancia originada por la transferencia de cartera crediticia se reconoce como ingreso en el estado de resultados. Las pérdidas o ganancias originadas por la transferencia de cartera crediticia es reconocida en el estado de resultados al momento de la transferencia.

(h) *Inmuebles, mobiliario y equipo*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	Años
Edificios	20
Instalaciones fijas y no fijas	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4
Mejoras en propiedades alquiladas	5

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipos seguido por la Financiera es el costo.

Conforme a las normas de la SBS, la Financiera está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(i) Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

(j) Bienes recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago y están incluidos en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones” y sus modificatorias, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación o recupero, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos y representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil se ha estimado entre un mínimo de 1 y un máximo de 8 años.

Los costos asociados con el desarrollo mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción con programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generaran beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

La marca y relación con clientes que forman de los intangibles identificables registrados de manera separada a la plusvalía producto de la fusión, son de vida útil finita y se amortizan excepcionalmente en un periodo de 8 años, de acuerdo con aprobación de la SBS en Oficio SBS N°44875-2013.

(l) Plusvalía

La plusvalía resultante producto de la adquisición de los activos y pasivos de la subsidiaria absorbida se reconoce conforme a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo y se presenta neta de cualquier pérdida por deterioro. La Gerencia de la Financiera analiza el deterioro del valor de la plusvalía por lo menos una vez cada año.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no es revertida en los periodos posteriores.

(m) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(n) Adeudos y obligaciones financieras

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio a su tasa efectiva.

(o) Beneficios a los empleados

(o.1) Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, se trata como un Gasto de Personal y un Pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

(o.2) Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(o.3) Compensación por tiempo de servicios - CTS

La Compensación por tiempo de Servicios se provisiona en forma mensual, de acuerdo al tiempo de servicios de los empleados. Según las normas legales vigentes sobre CTS ésta se abonará a los trabajadores en forma semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año el importe respectivo.

(p) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(q) Valores en tesorería

La Financiera mantiene al 31 de diciembre de 2013 un total de 1,670 acciones comunes emitidas por capitalización de utilidades generadas por los redondeos en la distribución de las mismas.

(r) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del periodo a medida que se devenguen, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos directos, son registradas a lo largo de la vida del préstamo.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones disponibles para la venta. Los ingresos por participación patrimonial sobre la subsidiaria se reconocieron hasta abril de 2013 aplicando el porcentaje de participación sobre los resultados netos de la subsidiaria.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan o se causan.

(s) *Impuesto a la renta*

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(t) Otro resultado integral

Los componentes del estado de resultados y otro resultado integrales son los resultados no realizados por las inversiones disponibles para la venta.

(u) Estado de Flujos de Efectivo

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7 – “Estado de Flujos de Efectivo”, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo de los rubros Disponible y Fondos Interbancarios.

(v) Ganancia neta por acción

La ganancia o pérdida básica por acción común y de inversión ha sido calculada dividiendo la ganancia neta consolidada del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

(w) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye los Fondos disponibles, depósitos a plazo y, en caso de existir, Fondos interbancarios. Según lo establecido por la SBS, la Financiera prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

(x) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(y) Recientes pronunciamientos contables

Durante el 2013 y 2012, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

Resolución SBS N°	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
Resolución 4829-2013	Modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, el cual incorpora las subcuentas de orden 8109.32 “Líneas de crédito no utilizadas que se encuentran bloqueadas”, 8109.32 “Total de líneas de crédito bajo el esquema multilínea” entre otras.	15/08/2013	Junio 2014
Resolución 3319-2013	Amplían el tratamiento excepcional referido a la prórroga para la tenencia de bienes adjudicados aprobado por la Resolución SBS N° 1535-2005	29/05/2013	Junio 2013
Resolución 1308-2013	Aprueba el nuevo Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia	15/02/2013	Junio 2013

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera tiene fondos restringidos en moneda extranjera por US\$16 millones (US\$16.8 millones al 31 de diciembre de 2012) entregados en garantía por préstamos recibidos por S/.44.3 millones (S/.42.8 millones al 31 de diciembre de 2012) por operaciones Back to Back con vencimientos entre marzo y agosto de 2014 (enero y junio de 2013). Las garantías en moneda extranjera devengan intereses anuales a tasas entre 0.30% y 1.27 % (entre 1.85% y 3.30% al 31 de diciembre de 2012) los cuales no pueden ser retirados hasta la cancelación de los préstamos (Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones a vencimiento, que corresponden a Bonos Soberanos de la República del Perú por US\$4.5 millones, han sido entregados en garantía por préstamos recibidos ascendentes a S/.15.3 millones, con vencimiento en diciembre 2014 (Nota 7).

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera ha cedido en garantía cartera de créditos por un total de S/.253.7 millones, para respaldar préstamos mantenidos con dos instituciones financieras, el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2013 es de S/.247.4 millones con vencimiento en diciembre de 2014 y marzo de 2026 (Nota 8). Al 31 de diciembre de 2012, parte de la cartera de créditos hipotecarios de la Financiera se encuentra garantizando un adeudo con COFIDE – COFICASA hasta por un importe de S/.490 mil.

5. DISPONIBLE

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Caja	42,504	41,482	42,122
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	143,534	84,680	56,405
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	27,921	22,892	22,149
Fondos restringido (Nota 4)	44,301	42,758	45,931
Otras disponibilidades	<u>463</u>	<u>1,720</u>	<u>1,542</u>
Total	<u><u>258,723</u></u>	<u><u>193,532</u></u>	<u><u>168,149</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, el disponible incluye US\$428 mil y S/.22.8 millones (US\$1,2 millones y S/.81.6 millones al 31 de diciembre de 2012) correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de las entidades o están depositados en el BCRP.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 9%. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2013, el ingreso por estos intereses asciende a S/.885 mil (S/.94 mil al 31 de diciembre de 2012) y se encuentra incluido en el rubro Ingresos por intereses como “Disponible” del estado de resultados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene un saldo de cuentas de ahorro y corrientes por S/.7 millones y US\$9.3 millones (S/.53.2 millones y US\$1.7 millones al 31 de diciembre de 2012), respectivamente, las cuales no devengan intereses.

6. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos interbancarios activos tienen vencimiento corriente, devengaron intereses a una tasa de interés anual promedio de 4% en moneda nacional y no cuentan con garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2012, los fondos interbancarios pasivos vencieron en enero de 2013, devengaron intereses a una tasa de interés anual promedio de 4.25% en moneda nacional y no contaban con garantías específicas.

7. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Inversiones disponibles para la venta (a)	24,933	-	-
Inversiones a vencimiento (b)	<u>12,894</u>	<u>11,830</u>	<u>13,567</u>
Total	<u><u>37,827</u></u>	<u><u>11,830</u></u>	<u><u>13,567</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene 255 certificados de depósitos con el BCRP, los cuales son títulos libremente negociables con vencimientos entre mayo y diciembre de 2014. Los ingresos por intereses se registran en el rubro “Inversiones disponibles para la venta” del estado de resultados.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene 4,541 Bonos Soberanos de la República del Perú – RFA (4,492 al 31 de diciembre de 2012) cuyo valor nominal asciende a US\$1,000 cada uno, el pago de los cupones se realiza semestralmente. Los ingresos por intereses se registran en el rubro “Inversiones a vencimiento” del estado de resultados.

Las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Hasta 6 meses	15,610	41.27	-	-
De 1 a 2 años	22,217	58.73	11,830	100.00
Total	37,827	100.00	11,830	100.00

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle de las inversiones es como sigue:

En miles de S/.

	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de interés (cupón)</u>		<u>Costo amortizado</u>		<u>Valor razonable</u>		<u>Resultados no realizados</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		%	%						
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>									
Moneda nacional:									
Certificados de Deposito Negociables-BCRP	Diciembre 2014	3.51 - 3.56	-	-	-	24,933	-	7	-
<u>Inversiones a vencimiento</u>									
Moneda extranjera:									
Bonos de Reactivacion Financiera (RFA)	Diciembre 2015	8.00	8.00	12,894	11,830	-	-	-	-
Total				12,894	11,830	24,933	-	7	-

8. CARTERA DE CREDITOS, NETO

En miles de S/.	2013	2012	01/01/2012
Créditos vigentes	1,278,085	1,167,423	1,079,582
Créditos refinanciados	11,435	14,533	10,380
Créditos vencidos	31,566	26,225	19,691
Créditos en cobranza judicial	5,818	4,269	18,296
Total	1,326,904	1,212,450	1,127,949
Más			
Rendimientos devengados, créditos vigentes	48,993	47,716	43,686
Menos			
Provisión para incobrabilidad de créditos (a)	(56,142)	(47,832)	(62,750)
Intereses diferidos (*)	(1,129)	(1,662)	(1,255)
	(57,271)	(49,494)	(64,005)
Total	1,318,626	1,210,672	1,107,630
Riesgos y compromisos contingentes (Nota 19)	80,779	4,446	4,396

(*) Incluye los ingresos por intereses y comisiones diferidos producto de créditos refinanciados. Además, comprende los intereses diferidos producto del Programa RFA.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, fue la siguiente:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Corporativo	-	-	10,200	0.84
Medianas Empresas	22,691	1.71	26,381	2.18
Pequeñas Empresas	508,027	38.29	414,170	34.16
Microempresas	592,056	44.62	601,341	49.60
Consumo	191,070	14.40	145,558	12.00
Hipotecarios para vivienda	13,060	0.98	14,800	1.22
Total	1,326,904	100.00	1,212,450	100.00

Los créditos se encuentran respaldados con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas y depósitos por S/.612 millones y S/.302.8 millones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

En 2013, la Financiera ha realizado condonaciones de créditos por S/.8.9 millones (S/.6 millones en 2012), las cuales corresponden principalmente a intereses en suspenso relacionados con créditos vencidos o judiciales.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera ha cedido en garantía cartera de créditos por un total de S/.253.7 millones (Nota 4).

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2013		2012	
	Crédito en		Crédito en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Corporativo	-	-	10.50	-
Medianas Empresas	13.00 - 44.92	12.50 - 24.00	11.75 - 34.39	12.50 - 26.82
Pequeñas empresas	10.43 - 79.59	12.00 - 35.24	11.50 - 75.52	12.00 - 35.24
Microempresas	2.20 - 120.00	10.00 - 42.58	12.68 - 90.00	10.00 - 40.90
Consumo no revolventes	10.00 - 150.00	12.01 - 40.10	10.00 - 122.91	12.01 - 26.83
Hipotecarios para Vivienda	10.50 - 37.67	10.50 - 16.08	10.50 - 39.29	10.50 - 26.82

(a) Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera está clasificada por riesgo, como sigue:

En miles de S/.

	Créditos directos e indirectos					
	2013		2012			
	N° deudores	%	N° deudores	%		
Normal	221,181	1,217,736	91.77	207,223	1,119,360	92.32
Con problemas potenciales	9,294	40,455	3.05	9,891	40,846	3.37
Deficiente	4,667	26,994	2.03	4,124	17,305	1.43
Dudoso	6,621	25,226	1.90	5,652	21,530	1.78
Pérdida	4,295	16,493	1.25	3,434	13,409	1.10
Total	246,058	1,326,904	100.00	230,324	1,212,450	100.00

(b) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.

	2013		2012	
		%		%
Comercio	543,545	40.96	437,006	36.04
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	274,233	20.67	288,305	23.78
Créditos de consumo e hipotecario	204,130	15.38	160,360	13.23
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	110,534	8.33	100,062	8.25
Otras actividades y servicios comunitarios	19,498	1.47	92,144	7.60
Industria manufacturera	60,811	4.58	57,600	4.75
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	36,950	2.78	14,757	1.22
Hogares privados c/s doméstico y órganos extraterritoriales	7,845	0.59	18,480	1.52
Hoteles y restaurantes	35,793	2.70	14,332	1.18
Construcción	16,917	1.27	10,840	0.89
Enseñanza	3,599	0.27	2,337	0.19
Servicios sociales de salud	5,443	0.41	2,038	0.17
Pesca	3,284	0.25	1,984	0.16
Minería	3,402	0.26	1,008	0.08
Intermediación financiera	920	0.08	11,197	0.94
Total	1,326,904	100.00	1,212,450	100.00

- (c) Los créditos directos, sin incluir rendimientos devengados de créditos vigentes, tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Hasta 1 mes	34,215	2.58	7,235	0.60
De 1 mes a 3 meses	80,755	6.09	48,677	4.01
De 3 meses a 6 meses	37,645	2.84	81,408	6.71
De 6 meses a 12 meses	457,086	34.45	260,254	21.47
Mas de 12 meses	679,820	51.23	784,382	64.69
Vencidos y en cobranza judicial	37,383	2.81	30,494	2.52
	<u>1,326,904</u>	<u>100.00</u>	<u>1,212,450</u>	<u>100.00</u>

- (d) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/.	2013	2012
Saldos iniciales	47,832	62,750
Provisión del ejercicio	65,465	36,667
Recuperos	(2,062)	-
Castigos	(55,234)	(51,548)
Diferencia en cambio	141	(37)
Saldos finales	<u>56,142</u>	<u>47,832</u>

La provisión de cartera incluye:

En miles de S/.	2013	2012
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	12,097	11,021
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	6,879	6,099
Provisión específica	34,878	29,203
Provisión genérica voluntaria	2,288	1,509
Total	<u>56,142</u>	<u>47,832</u>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

En Sesiones de Directorio efectuadas en 2013, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 180 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

En 2013, los montos de capital de los créditos castigados fueron de S/.54.8 millones y US\$175 mil (S/.49.6 millones y US\$784 mil en 2012) y los intereses en suspenso fueron de S/.26 millones y US\$590 mil (S/.357.8 millones y US\$7.3 millones en 2012).

Con respecto al Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria – PREDA, durante el ejercicio 2013 y 2012 no se han realizado coordinaciones con Agrobanco para venta de cartera.

Transferencia de cartera castigada

Durante 2013, la Financiera celebró contratos de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigada con una entidad no relacionada por S/.13.7 millones. En contraprestación por estas cesiones, la empresa adquirente se comprometió a pagar el 4.75% y 4.25% del valor del capital insoluto determinado al momento de efectuarse la transferencia de las acreencias, el pago recibido por la Financiera por este concepto ascendió aproximadamente a S/.628 mil y se encuentra registrado en “Otros ingresos, neto” del estado de resultados.

Durante 2012, la Financiera celebró contratos de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigada con una entidad no relacionada por aproximadamente S/.23.7 millones. En contraprestación por estas cesiones, la empresa adquirente se comprometió a pagar el 4.75% del valor del capital insoluto determinado al momento de efectuarse la transferencia de las acreencias, el pago recibido por la Financiera por este concepto ascendió aproximadamente a US\$427 mil y se encuentra registrado en “Otros ingresos, neto” del estado de resultados.

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de inmuebles, maquinaria y equipo se compone de:

En miles de S/.

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	Unidades de transporte	Construcciones y mejoras	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	8,709	20,295	30,417	6,178	4,241	-	69,840
Adiciones	-	2,446	3,121	1,098	744	66	7,475
Retiros	-	(2)	(146)	(474)	-	-	(622)
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	8,709	22,739	33,392	6,802	4,985	66	76,693
Adiciones	-	2,634	3,002	2,083	1,034	-	8,753
Retiros	-	(25)	(3,038)	(30)	(66)	-	(3,159)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,709	25,348	33,356	8,855	5,953	66	82,287
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	-	4,951	17,177	3,434	2,170	-	27,732
Adiciones	-	1,490	3,242	961	865	13	6,571
Retiros	-	(1)	(135)	(354)	-	-	(490)
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	-	6,440	20,284	4,041	3,035	13	33,813
Adiciones	-	2,043	2,862	1,172	950	22	7,049
Retiros	-	(345)	(2,704)	(20)	-	-	(3,069)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	8,138	20,442	5,193	3,985	35	37,793
Costo neto							
Al 31 de diciembre de 2013	8,709	17,210	12,914	3,662	1,968	31	44,494
Al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	8,709	16,299	13,108	2,761	1,950	53	42,880

Durante el año 2013 la Financiera desincorporó inmuebles, mobiliario y equipo con valor en libros neto de S/.102 mil registrando en resultados el importe de S/.102 mil incluida en el rubro otros ingresos y gastos del estado de resultados. No se efectuaron desincorporaciones durante el 2012).

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2013 la Financiera mantiene activos con un valor de S/.17 millones (S/.8 millones al 31 de diciembre de 2012) correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Con respecto a los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos en la combinación de negocios, la Gerencia de la Financiera, a la fecha de la fusión realizó las tasaciones del valor de mercado de los principales activos fijos como los terrenos y los inmuebles, como resultado de las tasaciones, los valores razonables de los terrenos y los inmuebles no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Financiera, en consecuencia, la Gerencia determinó que no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables del resto de los activos fijos. Asimismo a la fecha se viene realizando un inventario general de los inmuebles, mobiliario y equipo por una empresa especialista cuyos resultados deben ser entregados en abril de 2014.

La gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

10. INTANGIBLES

El movimiento en el costo y en la amortización acumulada de activos intangibles, durante 2013 y 2012, fue como sigue:

En miles de S/.	Licencias y software	Marca	Relación con clientes	Plusvalía	Otros	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	16,793	19,653	17,600	12,177	552	66,775
Adiciones	7,041	-	-	-	-	7,041
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	23,834	19,653	17,600	12,177	552	73,816
Adiciones	3,058	-	-	-	-	3,058
Retiro	(34)	-	-	-	-	(34)
Otros ajustes	-	-	-	(38)	-	(38)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26,858	19,653	17,600	12,139	552	76,802
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2012 (reexpresado)	5,095	1,842	1,650	-	426	9,013
Adiciones	1,770	2,457	2,200	-	126	6,553
Saldo al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	6,865	4,299	3,850	-	552	15,566
Adiciones	2,992	2,457	2,200	-	-	7,649
Retiros	(34)	-	-	-	-	(34)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9,823	6,756	6,050	-	552	23,181
Costo neto:						
Total al 31 de diciembre de 2013	17,035	12,897	11,550	12,139	-	53,621
Total al 31 de diciembre de 2012 (reexpresado)	16,969	15,354	13,750	12,177	-	58,250

Al 31 de diciembre de 2013, la inversión en software corresponde al sistema informático “Bantotal” por un costo de S/.26.9 millones (S/.21,4 millones al 31 de diciembre de 2012), el cual estuvo en su total funcionamiento a partir de octubre de 2012.

A efectos de la fusión, la Gerencia realizó el análisis de la plusvalía para determinar el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, según los términos de la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Este análisis fue presentado y aprobado en sesión de Directorio de la Financiera el 27 de junio de 2013.

Como parte de este análisis, se determinaron los valores razonables de la cartera de créditos adquirida y de los activos intangibles separables a la plusvalía como la marca y relación con clientes. Al 31 de diciembre de 2013, la plusvalía se presenta neta de S/.5.6 millones que corresponde al menor valor de la cartera de créditos que resultó de comparar el valor en libros adquirido y el valor razonable a la fecha de adquisición (Nota 1(b)).

La determinación del valor de la marca se realizó aplicando el método del “Relief From Royalties – RFR Method” la cual se basa en el supuesto de ahorro de la entidad en los costos netos de regalías por poseer los intangibles.

A efectos de estimar el valor de la relación con clientes se consideró que las renovaciones que realicen los clientes generarán un valor intangible, para determinar estos valores se agrupó la cartera de créditos por rango de préstamo y por tipo de cartera de crédito, dado que los créditos hipotecarios son de largo plazo se asumió que estos clientes ya no renovarían, así mismo se pronosticó una reducción promedio anual del 3% en las tasas efectivas anuales - TEA entre el 2011 y el 2020 de las carteras de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

De acuerdo a los análisis internos de la Gerencia, la marca y la relación con clientes, se vienen amortizando en un periodo de 8 años, plazo aprobado por la SBS en noviembre de 2013, como consecuencia de la Fusión, la Financiera procedió a reconocer contablemente la amortización acumulada de dichos intangibles desde la fecha de adquisición (abril de 2011) afectando la cuenta de resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.3.2 millones y S/.2.4 millones, respectivamente.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

11. OTROS ACTIVOS

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Cuentas por cobrar, neto (a)	4,524	8,203	7,019
Otras cargas diferidas (b)	2,546	2,250	2,087
Operaciones por liquidar (c)	684	715	352
Bienes adjudicados y realizables, neto	353	711	1,036
Intereses y comisiones pagados por anticipado	-	615	1,092
Otros	-	377	465
Total	<u>8,107</u>	<u>12,871</u>	<u>12,051</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo está conformado principalmente por derechos por cobrar efectuados por cuenta de terceros como seguros de incendio, terremoto, líneas aliadas y de vida por S/.2.4 millones (S/.5.3 millones al 31 de diciembre de 2012), los cuales son producto de la actividad crediticia y son transferidos a las Compañías de seguro asociadas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo incluye principalmente seguros, alquileres y publicidad pagados por adelantado por S/.1.3 millones (S/.1.4 millones al 31 de diciembre de 2012).
- (c) Las operaciones por liquidar están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

12. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Obligaciones con el público	767,158	772,936	711,735
Depósitos de empresas del sistema financiero	66,127	16,541	3,989
Total	<u>833,285</u>	<u>789,477</u>	<u>715,724</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro depósitos a plazo incluye S/.27.3 millones y US\$391 mil (S/.24.8 millones y US\$272 mil al 31 de diciembre de 2012) por concepto de depósitos recibidos en garantía auto liquidables a favor de la Financiera, por operaciones crediticias otorgadas.

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Cuentas a plazo	658,163	78.98	598,694	75.83
Cuentas de ahorro	143,078	17.17	141,144	17.88
A la vista	1,083	0.13	1,208	0.15
Otras obligaciones	30,961	3.72	48,431	6.14
Total	833,285	100.00	789,477	100.00

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda extranjera representan el 4.18% del monto total al 31 de diciembre de 2013 (5.47% al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 S/.404.2 millones y S/.300.7 millones, respectivamente, incluidos en los depósitos y obligaciones están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cobertura que reconoce el Fondo Seguro sobre Depósitos ascendió a S/.93 mil y S/.91 mil, respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2013		2012	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Depósitos de ahorro	0.50 - 4.25	0.10 - 2.00	0.50 - 0.75	0.10 - 0.20
Depósitos a plazo	2.00 - 7.25	0.10 - 1.10	2.00 - 8.00	0.10 - 1.10
Compensación por tiempo de servicios -CTS	8.50	3.50	8.50	3.50

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Hasta 1 mes	194,466	23.34	195,821	24.80
Más de 1 mes y hasta 3 meses	15,201	1.82	50,035	6.34
Más de 3 meses y hasta 6 meses	51,567	6.19	36,827	4.67
Más de 6 meses y hasta 1 año	94,937	11.39	144,574	18.31
Más de 1 año	477,114	57.26	362,220	45.88
Total	833,285	100.00	789,477	100.00

13. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de S/.	2013	2012	01/01/2012
Deudas a bancos y corresponsales del exterior (a)			
De corto plazo	275,755	188,634	55,566
De largo plazo	91,503	102,554	247,622
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (b)	236,911	150,378	122,031
Deuda subordinada (c)	31,838	10,200	-
Subtotal	636,007	451,766	425,219
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	18,292	13,316	12,647
Total	<u>654,299</u>	<u>465,082</u>	<u>437,866</u>

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de la Financiera.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene fondos restringidos que respaldan la deuda con COFIDE y el Banco de la Nación por un importe de S/.237.3 millones y S/.16.4 millones respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, la cartera respaldada de COFIDE fue de S/.490 mil (Nota 4).

(a) Deudas a bancos y corresponsales del exterior

En miles de S/.

	2013	2012	Vencimiento de pago		Tasa de interés	
			2013	2012	2013 %	2012 %
Corto plazo						
BBVA Banco Continental	100,290	90,850	Mayo 2014	Febrero 2013	4.68	4.75
Banco de la Nación	50,449	-	Abril 2014	-	5.99	-
Banco de Crédito del Perú	30,273	-	Diciembre 2014	-	5.34	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	16,796	19,613	Diciembre 2016	Enero 2013	8.30	8.15
Scotiabank Peru S.A.	16,574	20,590	Agosto 2014	Febrero 2013	4.91	5.30
Caja Metropolitana	15,000	-	Febrero 2014	-	9.50	-
Corporacion Financiera Internacional - I.F.C.	12,500	-	Septiembre 2014	-	6.86	6.86
Triodos Custody B.V.	7,826	11,475	Febrero 2014	Enero 2013	6.00	6.25
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	7,500	15,000	Junio 2014	Enero 2013	8.25	8.25
Corporación Andina de Fomento - CAF	6,500	-	Abril 2014	-	7.25	7.25
Responsability SICAV (Lux) - Microfinance Leaders	5,606	-	Diciembre 2016	-	9.68	-
Dual Return Fund S.I.C.A.V. - Symbiotics	2,812	-	Marzo 2017	-	8.37	-
Microfinance Enhancement Facility S.A. SICAV - SIF	2,097	-	Mayo 2014	-	8.25	-
Instituto de Crédito Oficial - ICO	1,532	-	Junio 2022	-	5.50	-
Agrobanco	-	10,000	-	Enero 2013	-	9.00
Banco Financiero del Peru S.A.	-	5,200	-	Febrero 2013	-	5.19
Banco de Materiales, FONCODES y FOGAPI	-	51	-	Enero 2013	-	7.20
Dexia Micro-Credit Fund (Sub Fund Blueorchard Debt)	-	4,320	-	Febrero 2013	-	9.53
Developing World Markets Funds S.C.A.	-	2,835	-	Enero 2013	-	3.95
Impulse Microfinance Investment Fund N.V.	-	4,500	-	Enero 2013	-	9.90
Microfinance Growth Fund Llc	-	4,200	-	Febrero 2013	-	7.75
	275,755	188,634				
Largo plazo						
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	31,067	-	Diciembre 2016	-	8.08	-
Instituto de Crédito Oficial - ICO	28,514	-	Junio 2022	-	5.50	-
Responsability SICAV (Lux) - Microfinance Leaders	23,611	11,242	Diciembre 2016	Diciembre 2014	9.68	8.30
Dual Return Fund S.I.C.A.V. - Symbiotics	8,311	2,812	Marzo 2017	Diciembre 2014	8.37	8.00
Instituto del Crédito Oficial del Reino de España/Aeccid (BlueOrchard Pool)	-	28,809	-	Diciembre 2018	-	5.50
Pettelaar Effectenbewaarbeprijf	-	8,388	-	Diciembre 2014	-	8.25
EMF Microfinance Fund AGmvK	-	6,250	-	Diciembre 2014	-	5.10
EMF Microfinance Fund AGmvK	-	3,825	-	Diciembre 2014	-	6.00
Deutsche Bank Aktiengesellschaft	-	3,228	-	Diciembre 2014	-	10.00
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	13,000	-	Abril 2014	-	7.25
Corporacion Financiera Internacional - I.F.C.	-	25,000	-	Agosto 2014	-	6.86
	91,503	102,554				
Total	367,258	291,188				

(b) Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la deuda con COFIDE es como sigue:

En miles de S/.

	2013	2012	Vencimiento de pago		Tasa de interés	
			2013	2012	2013	2012
					%	%
Capital de Trabajo	142,619	105,867	Septiembre 2015	Diciembre 2016	7.04	8.33
Multisectorial	60,410	-	Enero 2021		6.62	-
Cadenas Productivas	17,143	18,359	Agosto 2014	Mayo 2015	10.17	12.00
Programa Mi Vivienda	8,532	9,678	Agosto 2026	Marzo 2026	7.61	8.00
Recursos Propios	6,306	14,791	Octubre 2022	Mayo 2024	8.30	9.55
Coficasa	1,892	1,683	Septiembre 2030	Abril 2027	8.36	9.00
Centros Urbanos	9	-	Febrero 2016		3.45	-
Total	236,911	150,378				

(c) Deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2013, la deuda subordinada es como sigue:

En miles de S/.

	2013	2012	Vencimiento de pago		Tasa de interés	
			2013	2012	2013	2012
					%	%
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf - SNS	6,251	-	Abril 2014	-	8.25	-
Deutsche Bank Aktiengesellschaft	3,227	-	Diciembre 2014	-	10.00	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	11,180	-	Diciembre 2021	-	8.39	-
Corporacion Interamericana de Inversiones - CAF	11,180	10,200	Diciembre 2018	Diciembre 2018	6.49	6.56
Total	31,838	10,200				

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	2013		2012	
		%		%
Hasta 1 mes	47,868	7.53	17,707	3.92
Más de 1 mes y hasta 3 meses	165,037	25.95	110,136	24.38
Más de 3 mes y hasta 6 meses	135,127	21.25	88,008	19.48
Más de 6 meses y hasta 1 año	114,691	18.03	47,831	10.59
Más de 1 año	173,284	27.24	188,084	41.63
Total	636,007	100.00	451,766	100.00

14. CUENTAS POR PAGAR

En miles de S/.	2013	2012	01/01/2012
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar (i)	10,742	13,451	9,952
Cuentas por pagar diversas (ii)	6,133	10,041	4,933
Proveedores	3,320	2,421	5,390
Tributos por cuenta propia y retenidos	2,764	4,030	-
Primas al fondo de seguro de depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	593	445	462
Total	23,552	30,388	20,737

- (i) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo incluye principalmente vacaciones por pagar de S/.9 millones (S/.4.5 millones al 31 de diciembre de 2012) y dividendos por pagar por S/.342 mil (S/.345 mil al 31 de diciembre de 2012).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo incluye principalmente seguros por cuenta de prestatarios por S/.1.8 millones (S/.4.9 millones al 31 de diciembre de 2012), y provisiones por gastos varios por S/.3 millones (S/.3.4 millones al 31 de diciembre de 2012).

15. OTROS PASIVOS

En miles de S/.	2013	2012	01/01/2012
Operaciones en trámite (a)	3,919	6,166	2,126
Provisiones (b)	2,612	1,365	2,017
Otros	784	771	341
Total	7,315	8,302	4,484

- (a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas

del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados de la Financiera.

- (b) En 2013 incluye contingencias laborales por S/.1.5 millones (S/.803 mil en 2012), principalmente presentadas en la empresa Caja Sur antes de ser absorbida por la Financiera, incluye también gastos operativos propios del negocio por S/.782 mil y S/.550 mil al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

16. PATRIMONIO

(a) *Capital social*

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 fue S/.212.4 millones (S/.131.5 millones al 31 de diciembre de 2012), representado por 3,951,473 acciones comunes con valor nominal de S/.53.75 cada una (tres millones ciento veinticinco mil acciones comunes con valor nominal de S/.48.60 cada una al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 sus accionistas son 2,067 personas naturales y 9 personas jurídicas constituidas en el Perú y en el exterior, los cuales poseen el 1.64% y 98.36% respectivamente, de su capital social.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria de la Financiera fue la siguiente:

	Participación	
	2013	2012
	%	%
Fundación BBVA para las Micro finanzas	64.55	81.66
International Finance Corporation - IFC	13.09	16.56
Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural- SEPAR	6.75	-
Otros menores	15.61	1.78

Con fecha 27 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la Financiera en S/.16 millones mediante el incremento del valor nominal de las acciones, capitalizando los resultados acumulados del ejercicio 2012, dicho acuerdo se encuentra totalmente suscrito y pagado. Asimismo la Junta General de Accionistas acordó transferir del saldo de capital adicional un importe de S/.20 millones a capital social.

Con fecha 30 de marzo de 2012, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la Financiera en S/.6.6 millones mediante el incremento del valor nominal de las acciones, capitalizando los resultados acumulados del ejercicio 2011, dicho acuerdo se encuentra totalmente suscrito y pagado.

De acuerdo con lo establecido en el Proyecto de Fusión, la integración de la Subsidiaria generó en la Financiera un aumento de capital y la emisión de nuevas acciones que fueron atribuidas a los accionistas de la entidad absorbida producto de la relación del canje de las acciones que mantenían en la Subsidiaria. El proceso de relación de canje de las acciones fue como sigue:

- (a) Se establecieron los criterios de valorización de las acciones de la Caja y su Subsidiaria para determinar la relación de canje de las acciones (en adelante acciones canje) que mantienen los accionistas minoritarios en la Subsidiaria por las nuevas acciones de la Financiera.
- (b) Para valorizar las acciones de la Caja se tomó como base un importe de S/.75.87 por acción que corresponde al valor asignado de las acciones de la Caja en la ampliación de capital efectuada por su accionista IFC en el ejercicio 2009, esta base fue ajustada por un factor de 90.0281% producto de la emisión de nuevas acciones en 2010 por la capitalización de utilidades del ejercicio 2009, por lo cual para efectos de determinar la relación de canje de acciones el valor por acción de la Caja se fijó en S/.68.3044.
- (c) El valor de cada acción canje de la Subsidiaria fue de S/.2.62, el cual se determinó aplicando un modelo de descuento de dividendos (DDM).
- (d) De acuerdo a los criterios de valorización de las acciones, como consecuencia de la Fusión, el factor de conversión de las acciones para la relación de canje fue de 26.07036489, con lo cual, los accionistas de la Subsidiaria recibirán en canje una (1) acción de la Financiera por cada 26.07036489 de sus acciones canje mantenidas en la Subsidiaria.
- (e) El número total de acciones canje de la Subsidiaria de titularidad de los accionistas minoristas fue de 21,583,950, el cual fue dividido entre el factor de conversión 26.07036489, para calcular el equivalente de las acciones a emitir por la Financiera, las cuales ascendieron a un total de 827,911.
- (f) El aumento de capital social de la Financiera como resultado de la Fusión ascendió a S/.44.5 millones, el cual se compone de S/.33.9 millones correspondiente al incremento de capital por la combinación de negocio y de S/.10.6 millones correspondiente al canje de las acciones. Este incremento se efectuó el 1 de mayo de 2013 mediante la emisión de 827,911 acciones a un valor nominal de S/.53.75 vigente a la fecha de la fusión.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde el 8 de julio de 2008 como consecuencia de la modificación del tipo societario de la Financiera a sociedad anónima abierta. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones comunes no tienen cotización bursátil.

Al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.12.8 millones, según lo publicado por la SBS en octubre de 2013 (S/.12.5 millones al 31 de diciembre de 2012).

(b) Capital adicional

Con fecha 27 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas acordó transferir del saldo de capital adicional un importe de S/.20.3 millones a capital social.

Con fecha 30 de marzo de 2012, la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital adicional de la Financiera en S/.13.7 millones, capitalizando los resultados acumulados del ejercicio 2011.

(c) Reserva obligatoria

De acuerdo con la Ley de General, requiere que la Financiera, cuente con una Reserva Legal no menor al equivalente del 35% de su capital social. La Reserva debe constituirse trasladando

anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

En Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó el traslado a la Reserva Legal de la porción correspondiente de la utilidad neta del ejercicio 2012 por S/.1.7 millones. Con fecha 30 de marzo de 2012, los accionistas aprobaron constituir reserva legal por S/.2.3 millones correspondiente a la utilidad neta del ejercicio 2011.

La reserva obligatoria correspondiente a la utilidad del ejercicio 2013, será reconocida contablemente al aprobarse los estados financieros de ese año en la próxima Junta General de Accionistas a celebrarse en 2014, por lo que un monto no menor de S/.593 mil de la cuenta de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013 no están disponibles para ser distribuidos como dividendos.

(d) Reserva voluntaria

En Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó el traslado a la reserva facultativa de la porción correspondiente de la utilidad neta del ejercicio 2012 por S/.27 mil. La Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2012, aprobó constituir una reserva facultativa por S/.98 mil correspondiente a la utilidad del ejercicio 2011.

(e) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Los resultados acumulados incluyen al 31 de diciembre de 2013 un ajuste de S/.(8.1) millones como resultado de la aplicación retroactiva del cálculo de la amortización de activos intangibles producto de la Fusión. (Nota 3 (a)).

Al 31 de diciembre de 2013 el resultado neto del ejercicio de la Financiera asciende a S/.5,9 millones, los cuales según Escritura Pública de Fusión y modificación total del Estatuto se establece la capitalización del 80% de las mismas y el 20% se distribuirá como dividendos.

(f) Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2013, los resultados no realizados incluyen S/.7 mil de ganancias no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2012, la Financiera no presenta saldos de resultados no realizados.

17. TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el año 2012, la Financiera vendió la cartera de crédito compuesta por créditos por convenio a otra entidad financiera del país por S/.4.9 millones, dicha cartera tenía un valor en libros de S/.4.7 millones, neta de una provisión para incobrabilidad de S/.186 mil, obteniendo una ganancia de S/.39 mil, que se incluye en el rubro de “Otros ingresos, netos” del estado de resultados. Esta transacción fue debidamente autorizada por la SBS.

Durante el ejercicio 2013 no se han realizado operaciones de venta de cartera.

18. PATRIMONIO EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, asciende a S/.277 millones y S/.228 millones, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	212,391	194,430
Capital Adicional	38,086	74,353
Más:		
Reserva legal	12,124	16,634
Resultado neto con acuerdo de capitalización	4,744	27,009
Menos:		
Resultados acumulados	(8,187)	-
Intangibles	(22,749)	(49,392)
Otros	(45)	(43,781)
	<u>236,364</u>	<u>219,253</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Reservas facultativas	375	160
Adeudos préstamos subordinados	22,360	12,096
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	18,176	16,137
Otros	(45)	(19,298)
	<u>40,866</u>	<u>9,095</u>
Total	<u><u>277,230</u></u>	<u><u>228,348</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, totalizan S/.1,682 millones (S/.1,507 millones al 31 de diciembre de 2012).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y (iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementó hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2013, el Patrimonio Efectivo de la Financiera representa el 17.12% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (15.15% al 31 de diciembre de 2012).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de

mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A la fecha la Financiera viene calculando el requerimiento de patrimonio efectivo adicional de conformidad a la normativa descrita. La Financiera se adecuó al cumplimiento de la resolución mencionada y al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio efectivo adicional asciende a S/.39,8 millones y S/.4,4 millones respectivamente.

19. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>01/01/2012</u>
Cartas fianzas otorgadas	213	1,073	1,990
Lineas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	<u>80,566</u>	<u>3,373</u>	<u>2,406</u>
Total	<u><u>80,779</u></u>	<u><u>4,446</u></u>	<u><u>4,396</u></u>

En el curso normal de sus negocios, la Financiera participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Financiera a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

La Financiera utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos y contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, razón por la cual los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para la Financiera.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Financiera, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

20. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los ingresos por servicios financieros, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 comprenden comisiones por cobranzas de servicios, tarjetas de débito, giros, transferencias, servicios de caja, mantenimiento de cuentas, consulta de saldos, comisión por seguros, comisiones por ventas de productos (SOAT, Western Unión, entre otros) y otras comisiones menores.

21. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.	2013	2012
Sueldos	64,781	54,173
Gratificaciones	14,957	12,784
Bonificaciones	12,675	15,110
Cargas sociales y otros	10,714	8,917
Compensación por tiempo de servicios	8,301	7,169
Vacaciones	8,233	7,627
Movilidad	4,763	3,484
Gastos oficina principal	3,105	1,255
Viáticos	2,774	2,507
Bono alimenticio	2,210	1,807
Otros gastos de directorio	506	206
Otros gastos de personal	9,550	13,500
Total	142,569	128,539

22. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/.	2013	2012
Arrendamiento operativo - alquileres (a)	10,859	8,923
Vigilancia y protección	7,019	6,358
Procesamiento electrónico	6,107	4,413
Suministros diversos	5,341	5,372
Publicidad	2,562	4,834
Reparación y mantenimiento	2,339	1,727
Seguros	2,174	2,018
Comunicaciones	2,344	3,362
Transporte	1,919	1,799
Energía y agua	1,927	1,079
Otros servicios	8,303	11,907
Total	50,894	51,792

(a) Arrendamiento operativo

La Financiera como arrendador: Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos ascendieron a S/.80 mil en 2013 (S/.104 mil en 2012) y corresponden a 4 inmuebles que se encuentran bajo compromisos de arrendamiento con plazos indefinidos.

La Financiera como arrendatario: Los pagos realizados durante el año 2013 ascienden a S/.10.9 millones (S/.8.9 millones en el año 2012).

23. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones	
	en miles	
	2013	2012
En circulación al inicio del año	3,124	3,124
Emitidas por:		
Emisión por Fusión	828	-
En circulación al final del año	3,952	3,124
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	8,453	20,055
Acciones denominador	3,952	3,124
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	2.14	6.42

24. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 millones y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior

a S/.1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Financiera se encuentra obligada de efectuar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 según las operaciones realizadas con partes relacionadas en dicho periodo. Con base en el análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales opinan que resultaran pasivos de importancia para los estados financieros a dicha fecha, en relación con los precios de transferencia.

La Financiera realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2012 dado que se encontraba obligado dentro del marco legal de la Ley del Impuesto a la Renta, sobre la base de este informe no surgieron pasivos contingentes de importancia para la Financiera.

La Financiera se encuentra en el proceso de efectuar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dicha fecha, en relación con los precios de transferencia.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria que podrían aplicar a la Financiera durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de Cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal de la Compañía.
- Gastos de Vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- Gastos de Investigación e Innovación Tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- Asistencia Técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de resultados al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley N° 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley N° 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a las Ganancias para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta corriente	8,930	12,006
Impuesto a la renta diferido	<u>(2,987)</u>	<u>65</u>
Total	<u><u>5,943</u></u>	<u><u>12,071</u></u>

(i) El impuesto del impuesto a la renta corriente de 2013 incluye un saldo de S/.2.9 millones que corresponden al gasto del impuesto a la renta de la Subsidiaria fusionada, dicho impuesto fue liquidado en julio de 2013.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 41.28% al 31 de diciembre de 2013 (37.57% a diciembre de 2012), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

En miles de S/.	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u> %	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u> %
Utilidad antes impuesto a la renta	<u>14,396</u>	<u>100.00</u>	<u>32,126</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	4,319	30.00	9,638	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: Diferencias temporales	<u>1,624</u>	<u>11.28</u>	<u>2,433</u>	<u>7.57</u>
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u><u>5,943</u></u>	<u><u>41.28</u></u>	<u><u>12,071</u></u>	<u><u>37.57</u></u>

(e) Impuestos corrientes

En miles de S/.	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por recuperar		
Pagos a cuenta por impuesto a la renta	6,545	16,446
Impuesto a la renta a favor de 2012	4,031	-
Impuesto temporal a los activos	<u>5,625</u>	<u>3,455</u>
Total	<u>16,201</u>	<u>19,901</u>
Por pagar		
IGV por pagar	298	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>5,743</u>	<u>12,006</u>
Total	<u><u>10,160</u></u>	<u><u>7,895</u></u>

(f) Situación de fiscalización

En mayo de 2007, la administración tributaria inició un proceso de fiscalización a Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur S.A.A. correspondiente a la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2005. Dicha fiscalización se suspendió por el proceso de fusión de Caja Sur, Caja Nor Perú y Edpyme Crear Tacna. Previo a la fusión, las compañías Caja Sur y Edpyme Crear Tacna se disolvieron sin liquidarse, y sus activos, pasivos y contingencias fueron transferidos a Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. y posteriormente por el proceso de fusión con la Financiera Confianza S.A. se transfirieron las contingencias tributarias de esta entidad a la empresa resultante.

En marzo de 2009, la administración tributaria retomó el proceso de fiscalización y al respecto emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0002026 y Resolución de Multa N° 062-002-0002333, por los importes de S/.506 mil y S/.253 mil, respectivamente, por deudas vinculadas a una omisión en el pago del impuesto a la renta del ejercicio 2005 por los rendimientos de los bonos RFA y por la deducibilidad indebida de provisiones genéricas constituidas para contrarrestar el efecto de los intereses en suspenso, que fueron reconocidos como ingreso de dicho ejercicio.

Al respecto, Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. presentó el 5 de octubre de 2009 un expediente de reclamación, el cual mediante Resolución de Intendencia N° 0650140000954/SUNAT, se declaraba como infundado. Con fecha 28 de abril de 2010 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución a la fecha, en opinión de la Gerencia y de su asesor legal se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no han generado una provisión. Al 31 de diciembre de 2013 el expediente de apelación aún se encuentra pendiente de resolución.

Con fecha 28 de noviembre de 2011 se inició el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 por concepto de Impuesto a la Renta e IGV de Ex Financiera Confianza, al respecto se presentó el 4 de marzo de 2013 un expediente de reclamación, el cual mediante Resolución de Intendencia N° 1350140002300/SUNAT, se declaraba como infundado. Con fecha 15 de agosto de 2013 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución al cierre del periodo. El importe de la deuda correspondiente a dicho proceso al 31 de diciembre de 2013 asciende aproximadamente a S/.564 mil.

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se inició el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 por concepto de Impuesto a la Renta. Con fecha 29 de abril de 2013 se presentó el expediente de reclamación sobre reparo de intereses en suspenso, el cual se encuentra pendiente de Resolución a la fecha. El importe de la deuda correspondiente a dicho proceso al 31 de diciembre de 2013 asciende aproximadamente a S/30 mil.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2009 al 2012 y la que será presentada por el ejercicio 2013, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Financiera, como resultado de dicha revisión, no surgirán Pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2013 y 2012 con una tasa del 30%, sobre su renta neta.

25. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera ha determinado el impuesto a la renta diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de S/.

	Saldos iniciales	Adiciones	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2013			
Diferencias temporales activas:			
Provisión genérica para créditos	5,589	790	6,379
Provisión de vacaciones	2,425	302	2,727
Amortización de intangibles	193	169	362
Provisión para fortalecimiento institucional	570	111	681
Provisión de bienes adjudicados	528	20	548
Intereses en suspenso	46	536	582
Exceso a depreciación locales arrendados	-	84	84
Mejoras en propiedades alquiladas	-	153	153
Provisión cuenta por cobrar y gastos de fusión	96	180	276
Otros	257	642	899
Total	9,704	2,987	12,691

En miles de S/.

	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones)	Saldos finales
Al 31 de diciembre de 2012			
Diferencias temporales activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	7,043	(1,454)	5,589
Vacaciones	1,904	521	2,425
Provisión para bienes adjudicados	469	59	528
Provisión para fortalecimiento institucional	328	242	570
Gastos de fusión	68	28	96
Intereses en suspenso	32	14	46
Intangible	(79)	272	193
Otros	39	218	257
Amortización de gastos de fusión	(35)	35	-
Activo neto	<u>9,769</u>	<u>(65)</u>	<u>9,704</u>

26. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con sus partes relacionadas, las principales transacciones en 2013 y 2012 corresponden a financiamientos con sus accionistas.

Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyen activos y pasivos, tal como se detallan a continuación:

En miles de S/.

	2013	2012
Adeudos:		
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company	47,863	19,613
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society	7,500	15,000
IFC	12,500	25,000
Total	<u>67,863</u>	<u>59,613</u>

Los saldos con relacionadas arriba mostrados han generado gastos financieros por S/.2 millones durante 2013 (S/.1.6 millones durante 2012).

Los saldos por cobrar y pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados en efectivo. No se han recibido ni otorgado ni recibido garantías sobre los saldos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de sus relacionadas.

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los directores, funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos directos a

empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/.4.4 millones y S/.4.3 millones respectivamente.

Retribuciones al Directorio y Administradores

Al 31 de diciembre de 2013, las remuneraciones de la plana gerencia totalizaron S/.6.4 millones y las dietas al Directorio ascendieron a S/.292 mil (S/.4.3 millones y S/.345 mil al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera ha otorgado en garantía activos como: disponible, inversiones y cartera de créditos que respaldan operaciones de financiamiento (Nota 4). Asimismo, en 2013 y 2012 la Financiera no ha otorgado fianzas en garantía.

(b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013, cursan ante los tribunales del país ciertas demandas administrativas, civiles, penales y laborales en contra de la Financiera, por S/.2.3 millones (S/.1.6 millones al 31 de diciembre de 2012) que se encuentran provisionados en el rubro “Provisiones” en otros pasivos del estado de situación financiera, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes, estimándose una probable pérdida, sin embargo la Financiera y sus asesores legales son de la opinión de que existen suficientes méritos para argumentar estas demandas, y estiman que la resolución final de las mismas no tendrá efectos importantes sobre los estados financieros.

(c) Pasivos contingentes

En miles de S/.	2013	2012
Contingencia laboral	1,530	803
Reclamos judiciales (litigios y demandas)	767	764
	2,297	1,567

La contingencia laboral corresponde a provisión por indemnización vacacional y horas extras. Respecto a los reclamos judiciales son procesos por demandas administrativas, civiles, penales, que se refieren a pagos de indemnización por daños y perjuicios, despidos arbitrarios, autorización para paneles publicitarios, liquidación y pagos de productos pasivos.

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en el literal 2.2 del artículo 4 de la Resolución SBS N° 7036-2012, la Gerencia de la Financiera consideró efectuar las revelaciones relacionadas con la administración de riesgos financieros solo al 31 de diciembre de 2013.

(a) *Categoría de instrumentos financieros:*

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En miles de S/.

	Año 2013		
	Activos financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Mantenidos hasta su vencimiento
Activos financieros			
Disponible	258,723	-	-
Fondos interbancarios	35,004	-	-
Inversiones disponibles para la venta			
Instrumentos representativos de deuda	-	24,933	-
Inversiones a vencimiento	-	-	12,894
Cartera de créditos	1,318,626	-	-
Cuentas por cobrar	4,524	-	-
Otros activos	24,110	-	-
Total	1,640,987	24,933	12,894
			Año 2013
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			767,158
Depositos de empresas del sist. financiero y org. financ. intern			66,127
Adeudos y obligaciones financieras			654,299
Cuentas por pagar			23,552
Total			1,511,136

(b) *Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgos*

La Financiera identifica, mide, establece políticas y metodologías de control de los Riesgos Crediticios, Operacional, Liquidez y de Mercado, de acuerdo a los procesos de la organización, los sistemas de información vigentes y las normativas emitidas por la SBS, diseñado para identificar potenciales eventos que puedan afectarla, gestionarlos de acuerdo a las políticas establecidas, permitiendo lograr los objetivos de la Financiera.

Estructura y organización de la función de la gestión del manejo de riesgos

Las políticas de administración del riesgo de la Financiera son establecidas con el objetivo de gestionar eficientemente los riesgos financieros y no financieros. Evaluando que las diferentes áreas desarrollen una gestión de riesgos propia en el marco de las normas y controles internos establecidos, buscando promover la eficiencia de las operaciones, enmarcadas en el cumplimiento de las disposiciones de la SBS, BCR y otras que regulan el sistema financiero.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de la Financiera. Se ha creado el Comité de Riesgos, por delegación del Directorio, quien se encarga de la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. El Comité de Riesgos informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, medir, opinar, proponer políticas y controlar los riesgos, estableciendo las mejores metodologías aplicables según el perfil y apetito de riesgos de la Financiera.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos la Financiera cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos asociados a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. A nivel de garantías la política de cobertura establece que el monto máximo para el otorgamiento de créditos no debe superar el 90% del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor, el valor neto de realización es determinado según tasación elaborada por un Perito Tasador debidamente inscrito en el Registro de Peritos Valuadores de la SBS.

Políticas y procedimientos para evitar concentraciones de riesgos excesivos

La Financiera cuenta con límites legales fijados por la SBS, así como límites internos que incorporan un nivel adecuado de riesgos, los cuales son revisados periódicamente de modo que la Financiera cuente con un continuo monitoreo y que estos se encuentren dentro de los límites establecidos.

Por ejemplo los límites que cuenta la Financiera son: Depositante y acreedores, límites a descalces de vencimiento, ratio de cobertura de liquidez, entre otros; para riesgo de crédito: Niveles de concentración crediticia, cartera atrasada, de alto riesgo, cobertura de mora, entre otros.

Sistemas de medición y reportes de riesgos

La Financiera cuenta con sistemas para monitorear continuamente la calidad del portafolio, permitiendo detectar, corregir y/o minimizar oportunamente los riesgos de incumplimiento. En el caso de operaciones que entran en default, dentro del proceso de recuperación de la cartera vencida, en sus etapas pre judicial y judicial, se tiene estrategias de cobranza diferenciales de acuerdo con el perfil de riesgo del cliente y edad de mora. Entre sus herramientas para la medición y gestión del riesgo, basadas en la detección y evaluación de variables que denotan problemas crediticios, reales o potenciales se tiene modelo score que mide el riesgo del cliente, identificación de clientes sobreendeudados, monitoreo continuo del portafolio según producto, oficinas, concentración sectorial, entre otros.

(c) **Riesgos financieros**

La Gerencia de la Financiera sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) **Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación de clientes y la constitución de provisiones, según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición de la Financiera respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo a aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez. Asimismo, la Financiera tiene como objetivo detectar de manera oportuna señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso. La consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos permitirá lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de riesgo crediticio (Basilea II).

Al 31 de diciembre de 2013, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

En miles de S/.

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	2013
Activo		
Fondos restringidos	4	44,301
Fondos interbancarios	6	35,004
Inversiones disponibles para la venta	7	24,933
Inversiones a vencimiento	7	12,894
Cartera de créditos	8	1,318,626
Cuentas por cobrar	11	8,107
Total		<u>1,443,865</u>

(a) **Garantías**

En la Financiera para cualquier monto de crédito la garantía no es determinante para establecer el monto probable de financiamiento, estas son complementarias a la evaluación crediticia; el monto se determina en función a la capacidad de pago, el nivel de endeudamiento y al historial crediticio del cliente en el sistema financiero nacional y comercial. En caso de tomar garantías la Financiera considera lo siguiente:

- Las garantías de bienes muebles e inmuebles son formalizadas e inscritas en Registros Públicos de Bienes correspondientes.
- La cobertura del crédito está en función al valor de gravamen debidamente inscrito en el Registro Públicos.
- La garantía cubre todas las obligaciones presentes y futuras, determinadas o determinables, obligaciones directas o indirectas, propias o de terceros que asuma el otorgante como titular y/o aval.
- El monto máximo del crédito que se otorgue está en función a un porcentaje del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.

Los principales tipos de garantías que mantiene la Financiera son:

- (a) Hipotecas, se trata de inmuebles urbanos o rústicos que son gravados a favor de nuestra empresa en primer rango y preferidas.
- (b) Mobiliaria, está referido a las prendas sobre bienes como vehículos, maquinarias, cultivos y cosechas, en primer rango y preferidas.

Con respecto a concentraciones de riesgo, la Financiera otorga créditos hasta el 90% del valor de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.

El valor de la garantía es establecido según la tasación efectuada por el Perito inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV) de la SBS, considerando para el otorgamiento de crédito el menor valor entre el valor de realización y el valor de gravamen.

(b) *Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados*

En relación a la calidad de la cartera crediticia, se define como créditos deteriorados:

Créditos no minoristas, se aplica por deudor, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- El deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
- Esté en situación de refinanciado.

Créditos minoristas, se determinará por operación, cuando se presente atraso mayor a 90 días.

A continuación se presenta el detalle de los créditos, de acuerdo a la clasificación crediticia del deudor (Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida), según corresponda:

En miles de S/.

Año 2013	Cartera de créditos					%
	Creditos no minoristas	Créditos pequeños y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	
Creditos no vencidos ni deteriorados	9,587	1,065,373	187,652	12,570	1,275,182	100.0%
Normal	9,455	1,017,592	178,766	11,858	1,217,671	95.5%
Problemas Potenciales	132	33,378	6,463	63	40,036	3.1%
Deficiente	-	6,483	740	52	7,275	0.6%
Dudoso	-	6,647	1,505	586	8,738	0.7%
Pérdida	-	1,273	178	11	1,462	0.1%
Créditos vencidos no deteriorados	59	15,549	2,091	229	17,928	100.0%
Normal	-	-	-	19	19	0.1%
Problemas Potenciales	59	-	-	122	180	1.0%
Deficiente	-	7,784	1,203	51	9,038	50.4%
Dudoso	-	7,394	831	37	8,262	46.1%
Pérdida	-	371	57	-	428	2.4%
Créditos deteriorados	13,045	19,159	1,328	262	33,794	100.0%
Normal	-	42	5	-	47	0.1%
Problemas Potenciales	218	20	-	-	238	0.7%
Deficiente	10,642	27	10	-	10,679	31.6%
Dudoso	2,035	5,561	447	183	8,226	24.3%
Pérdida	150	13,509	866	79	14,604	43.2%
Cartera Bruta	22,691	1,100,081	191,071	13,061	1,326,904	100%
Menos: provisiones	405	40,857	5,349	316	46,927	3.5%
Total neto	22,286	1,059,224	185,722	12,745	1,279,977	100%

En miles de S/.

Tipo de Crédito
Días de atraso

	2013			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	16-30	31-60	61-90	
Corporativos	-	-	-	-
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas Empresas	42	17	-	59
Subtotal	42	17	-	59
Pequeñas empresas	-	3,813	2,964	6,777
Microempresas	-	5,321	3,452	8,773
Consumo revolvente	-	-	-	-
Consumo no revolvente	-	1,379	712	2,091
Hipotecario	-	177	51	228
Subtotal	-	10,690	7,179	17,869
Total	42	10,707	7,179	17,928

(ii) Riesgo de Mercado

La empresa se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

(a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Financiera negocia, este riesgo es monitoreado por la Gerencia de Finanzas y controlado por la Gerencia de Riesgos.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
	Dólar	Dólar
Exposición al riesgo de mercado	estadouni-	estadouni-
Riesgo de tipo de cambio	dense	dense
Activos monetarios		
Disponible	75,718	22,199
Inversiones a vencimiento	12,921	4,649
Cartera de créditos, neto	28,513	26,379
Otros activos	8442	571
Total activos monetarios	125,594	53,798
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	34,733	14,966
Adeudos y obligaciones financieras	80,263	37,622
Cuentas por pagar	8,876	1,126
Otros pasivos	1,551	550
Total pasivos monetarios	125,423	54,264
Posición activa (pasiva) monetaria neta	171	(466)

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio publicado por la SBS el último día hábil vigente al 31 de diciembre de 2013, el cual fue S/.2.795 (S/.2.55 al 31 de diciembre de 2012) por US\$1.00.

El riesgo cambiario se mide a través de la metodología de Valor en Riesgo, la cual estima la máxima pérdida que se puede generar a un horizonte de tiempo determinado y a un nivel de confianza dado. De acuerdo al modelo regulatorio se emplea el método de varianzas y covarianzas, al 99% de confianza y periodo de liquidación de 10 días. Al 31 de diciembre de 2013 la máxima pérdida esperada es de S/.10 mil, para una posición de sobrecompra de S/.171 mil, si el tipo de cambio se disminuye a S/.2.629.

Valor en Riesgo de la Posición Global al 31 de diciembre de 2013:

En miles de S/.	VAR (%)	TC	TC máximo	TC mínimo	Ganancia	Pérdida
Posición en ME	10 días	setiembre	(VAR)	(VAR)		
171	5.945%	2.795	2.961	2.629	10	(10)

Al interno se realiza un análisis de peor escenario, el cual toma en cuenta el peor movimiento registrado por el tipo de cambio en el horizonte de un año y se aplica dicha volatilidad a la exposición actual en moneda extranjera. El peor movimiento diario entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 (1 año), se registró el día 20 de junio 2013, fecha en la cual el tipo de cambio presentó un incremento de 1.1607%. Este análisis da como resultado una pérdida esperada de S/.10 mil para una posición de sobreventa de S/.170 mil, a un nivel de confianza

de 99% y periodo de liquidación de 10 días, si el tipo de cambio se disminuye a S/2.624. La afectación representa el 0.003% del patrimonio efectivo de la empresa.

En miles de S/.	VAR (%)	TC	TC máximo	TC mínimo	Ganancia	Pérdida
Posición en ME	10 días	setiembre	(VAR)	(VAR)		
171	6.134%	2.795	2.966	2.624	10	(10)

(b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. La Financiera, a través de la Gerencia de Finanzas, administra sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas. La Gerencia de Riesgos es responsable del correspondiente control de dicho riesgo.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en la Financiera un cambio extraordinario en las tasas.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

En miles de S/.	2013						Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Exposición al riesgo de mercado							
riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponible	144,925	-	-	-	-	-	144,925
Fondos interbancarios	35,004	-	-	-	-	-	35,004
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	24,933	-	-	-	-	-	24,933
Cartera de créditos vigentes	144,121	116,334	94,515	263,470	344,002	329,404	1,291,846
Total activo	348,983	116,334	94,515	263,470	344,002	329,404	1,496,708
Pasivos							
Obligaciones con el público	83,234	52,602	52,262	90,328	260,959	163,360	702,745
Depósitos del sistema financiero y organismos internacionales	38,365	1,000	5,447	12,995	8,320	-	66,127
Adeudados y obligaciones financieras	45,590	58,534	102,470	132,243	107,101	119,615	565,553
Total pasivo	167,189	112,136	160,179	235,566	376,380	282,975	1,334,425
Brecha marginal	181,794	4,198	(65,664)	27,904	(32,378)	46,429	162,283
Brecha acumulada	181,794	185,992	120,328	148,232	115,854	162,283	

El riesgo de tasa de interés se mide a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando los descalces acumulados de hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés.

De acuerdo al modelo de la SBS, se aplica una variación de tasas de 300 puntos básicos (3%) al descalce acumulado en MN, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado expuesto a tasa VAC (Valor de Actualización Constante) y cupón cero, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado en ME, y 50 puntos básicos (0.5%) al descalce acumulado expuesto a tasa LIBOR.

Los resultados al cierre de diciembre 2013 son ganancias en riesgo totales de S/.4.1 millones, monto que representa el 1.35% del patrimonio efectivo y 69.59% de la utilidad neta anualizada de la Financiera.

Al interno, se realiza un escenario de estrés considerando que las tasas de interés sufren una variación equivalente al percentil 1% inferior de la distribución de la variación anual de la tasa de interés en moneda nacional (TAMN), tasa de interés en moneda extranjera (TAMEX) para el periodo 2008 – 2013.

Para el caso de la TAMN el percentil 1% inferior es de 4.23%, para la TAMEX 2.16%. Bajo dicho escenario, las ganancias en riesgo serían de S/.6.1 millones, monto que representa el 0.58% del patrimonio efectivo y 102.95% de la utilidad neta anualizada.

(iii) *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables; dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Finanzas. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, y las cuentas por pagar.

El Comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez de la Financiera.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente (montos contractuales no descontados, incluyendo intereses estimados):

En miles de S/.	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Mas de 1 año	Total
Exposición a riesgo de liquidez 2013						
Riesgo de balance						
Activo						
Disponibles	-	181,191	5,917	20,817	6,495	214,421
Fondos interbancarios	-	35,004	-	-	-	35,004
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	24,933	-	-	12,894	37,826
Cartera de créditos	-	148,627	210,300	625,814	353,773	1,338,514
Otros activos	-	4,524	-	-	-	4,524
Total del activo	-	394,279	216,217	646,631	373,162	1,630,289
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,083	108,728	118,549	420,225	124,190	771,692
Depósitos de empresas de sistema financieros y organismos financieros internacionales	-	38,673	6,724	20,730	-	66,127
Adeudos y obligaciones financieras	-	58,299	178,751	250,561	175,172	662,783
Cuentas por pagar	-	13,444	2,996	7,409	-	23,849
Total del pasivo	1,083	219,144	307,020	698,925	299,362	1,524,451
Total	(1,083)	175,135	(90,803)	(52,294)	73,800	105,838

La gestión del riesgo de liquidez se realiza a través de la identificación, evaluación, tratamiento, control, reporte y monitoreo del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se identifica a través de los factores que pueden originar un retardo o aceleramiento del ingreso o salida de fondos, tales como una inadecuada gestión de activos y pasivos que puede generar necesidades significativas de liquidez a corto plazo, descargos de liquidez pronunciados en determinados periodos de tiempo, elevada concentración de depositantes, entre otros.

El riesgo de liquidez se evalúa a través de los ratios de liquidez (ratio de liquidez, ratio de liquidez ajustado por recursos prestados, ratio de cobertura de liquidez, ratios de concentración de 10 y 20 principales depositantes, ratio de concentración de 10 mayores acreedores), modelo de brechas de liquidez por plazos de vencimiento y simulación de escenario de estrés de liquidez. El modelo de brechas de liquidez relaciona los vencimientos de activos y pasivos que inciden en la liquidez de la empresa, para lo cual considera el plazo residual de las cuentas con vencimiento contractual, y en el caso de cuentas sin vencimiento contractual (obligaciones por cuentas de ahorro), realiza estimaciones en base a la metodología de Valor en Riesgo al 95% de confianza.

El tratamiento del riesgo de liquidez se realiza a través de diversos mecanismos, tales como, mayor posición de instrumentos líquidos, diversificación de fuentes de financiamiento, acceso a líneas interbancarias, orientación de los activos y pasivos en los plazos más adecuados, entre otros. En el caso de situaciones de estrés de liquidez, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control del riesgo de liquidez se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. El reporte del riesgo de liquidez se realiza al interior de la empresa y al externo. Asimismo, de manera permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de detectar y corregir las deficiencias que pudieran existir.

A continuación se presentan las brechas de liquidez al 31 de diciembre de 2013 en moneda nacional como extranjera:

Moneda nacional	2013					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Activos	355,261	117,798	96,529	268,164	363,186	348,665
Pasivos	200,628	129,727	159,429	225,721	434,373	239,034
Brecha Primaria	154,633	(11,929)	(62,900)	42,443	(71,187)	109,631
Brecha Acumulada	154,632	142,703	79,803	122,246	51,059	160,690

(iv) Riesgo de Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. En este sentido, el modelo de gestión de la Financiera está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

(a) Concentraciones de riesgo

Las concentraciones de riesgos de los instrumentos financieros con características similares y que se puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo es como sigue:

En miles de S/.	2013	
		%
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,045,046	78.76
Manufactura	60,811	4.58
Construcción	16,917	1.28
Subtotal	1,122,774	84.62
Consumo	191,070	14.40
Hipotecario	13,060	0.98
	<u>1,326,904</u>	<u>100.00</u>

En miles de S/.	Disponibles para la venta	hasta su vencimiento	Total
Instrumentos financieros			
2013			
Perú	<u>24,933</u>	<u>12,894</u>	<u>37,827</u>

(b) Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Financiera, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son: disponibles, inversiones disponibles para venta y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y obligaciones financieras (obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y adeudos).

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles e interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos, se considera equivalente a su valor en libro.
- Las inversiones a vencimiento en bonos RFA, son registrados aplicando el método del costo amortizado, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.
- Las inversiones disponibles para la venta se registran aplicando el método de la tasa de interés efectiva y la variación del valor razonable se registra en patrimonio en el rubro de “resultados no realizados”.
- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Los pasivos por concepto de Adeudos y Obligaciones Financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.
- La Financiera ha otorgado cartas fianzas como créditos contingentes y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es considerada significativa por la Gerencia. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que el valor de las garantías recibidas no representa necesariamente el valor de mercado de los mismos.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

En miles de S/.

Valor razonable y valor en libros	Notas	Año 2013	
		Valor en libros	Valor razonable
Activo			
Disponibles	5	258,723	258,723
Fondos interbancarios	6	35,004	35,004
Inversiones disponibles para la venta			
Instrumentos representativos de deuda	7	24,933	24,933
Inversiones a vencimiento	7	12,894	12,894
Cartera de créditos	8	1,318,626	1,318,626
Otros activos		30,958	30,958
Total		1,681,138	1,681,138
Pasivo			
Obligaciones con el público y			
Depósitos de empresas del sistema financiero	12	833,285	833,285
Fondos interbancarios	6	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	14	654,299	654,299
Otros pasivos	15	30,867	30,867
Total		1,518,451	1,518,451

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Financiera han sido determinados de la siguiente forma:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fáciles y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital deberá ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio “bid”, es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.

- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la Financiera. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.
Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones disponibles para la venta, que comprende Certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP - CD's, se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo).

Con respecto a la metodología de valoración de los CD's, la Financiera utiliza el método de tasa de interés efectiva, con lo cual calcula el costo amortizado a lo largo del periodo del instrumento. Por otro lado, estos instrumentos se valorizan utilizando como referencia el vector de precios de la SBS de forma diaria.

Durante el periodo no se realizó reclasificaciones entre las diversas categorías de los instrumentos financieros.

A la fecha se mantienen depósitos a plazo, bonos y cartera de créditos en garantía de adeudos cuyos montos son:

- Adeudos garantizados con depósitos por S/.44 millones.
- Adeudos garantizados con bonos por S/.15.2 millones.
- Adeudos garantizados con cartera de créditos por S/.247.3 millones.

29. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.
